

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

A. Nombramientos, situaciones e incidencias

MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES, UNIÓN EUROPEA Y COOPERACIÓN

14145 *Orden AUC/895/2021, de 5 de agosto, por la que se nombra Director del Gabinete del Secretario de Estado para la Unión Europea a don Pablo Rupérez Pascualena.*

En virtud de lo dispuesto en el artículo 16.2 de la Ley 50/1997, de 27 de noviembre, del Gobierno, siguiendo el procedimiento en él establecido y habiendo tomado conocimiento el Consejo de Ministros, en su reunión de 3 de agosto de 2021, he dispuesto el nombramiento de don Pablo Rupérez Pascualena como Director del Gabinete del Secretario de Estado para la Unión Europea, con efectos del día 31 de julio de 2021.

Madrid, 5 de agosto de 2021.–El Ministro de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación, José Manuel Albares Bueno.